

Gualaceo, marzo de 2011

Señores

SOCIOS DE

TRANSCHICAGUIÑA S.A.

Ciudad.

Señores socios:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, y con apego a las atribuciones y obligaciones que me otorga pongo a consideración de la junta el presente informe que se refiere a los Estados Financieros cerrados hasta el 31 de diciembre de 2010.

Libros sociales y contables

Revisados los libros sociales y contables debo informar que la empresa se constituyo el 29 de marzo de 2005 para dar el servicio de transporte de carga pesada, posteriormente en el año 2007 cambia su actividad destinando sus servicios a transporte de carga liviana por carretera. La compañía no ha tenido movimiento financiero-contable durante el año, se encuentra con 806,00 dólares depositados en la cuenta de ahorros No. 4086945200 los mismos que fueron aportados por los socios para la formación de la compañía y en cero con lo relacionado el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Conclusiones y Recomendaciones

Luego de la revisión realizada, es mi opinión que los Estados Financieros presentados a la Junta General de Accionistas y la Contabilidad que respaldan han sido elaborados siguiendo las Normas Contables de General Aceptación.

Sin otro particular.

Atentamente,


Manuel Deleg

COMISARIO



13 0 MAY 2011

Sheila Pérez